

Madrid, 26 de enero de 2026

Nombramientos en el área comercial de Solunion

- Jorge Pedemonte Locht, nuevo Director Comercial de Solunion España.
- Carla Jimeno Soldevilla, nueva Responsable Corporativa de Distribución y Ventas.

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, ha nombrado **Director Comercial de Solunion España** a **Jorge Pedemonte Locht**, quien sucede en esta posición a José Luis Gómez Gómez.

Asimismo, **Carla Jimeno Soldevilla**, hasta la fecha Responsable de Producto de Solunion España, ha sido nombrada **Responsable Corporativa de Distribución y Ventas**, cubriendo el puesto desempeñado hasta la fecha por Pedemonte.

Jorge Pedemonte Locht posee una trayectoria de más de 15 años en el sector de los seguros de crédito y de caución. Inició su carrera en banca y consultoría, antes de incorporarse en 2010 a Euler Hermes (actualmente Allianz Trade) como responsable del proyecto Euler Hermes Collections en México y Latinoamérica. En 2014 fue nombrado Gerente de Operaciones de Solunion Chile y, un año más tarde, se trasladó a Solunion México como Director Comercial y de Marketing. En 2019 regresó a Solunion Chile como Country Manager, y en 2021 se trasladó a España para incorporarse al Área Corporativa Comercial y de Marketing de la compañía como Responsable Corporativo de Distribución y Ventas.

Carla Jimeno Soldevilla ha desarrollado toda su experiencia profesional en el ámbito del seguro. Inició su carrera hace más de 10 años en el sector de la mediación y en 2018 se unió al equipo de Solunion España, donde ha desempeñado diferentes responsabilidades, entre ellas las de Coordinadora de Operaciones Financieras y Canal Bancario, y Responsable de Distribución y Nuevo Negocio, antes de ser nombrada Responsable de Producto en enero de 2025.

Sobre Solunion:

Ofrecemos productos y soluciones de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una *joint venture* constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, [Mapfre](#) y [Allianz Trade](#). Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. Contamos con los ratings de solidez financiera A+ a largo plazo de S&P y A (Excelente) con perspectiva estable de A.M. Best. Más información en www.solunion.com

Contacto de prensa:

Solunion - Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2^a planta
28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo "puede", "podrá", "deberá", "se espera", "pretende", "anticipa", "se cree", "se estima", "se prevé", "potencial" o "continúa" y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.